

## ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE ECOLOGIA.

En Madrid, siendo las 16:00 horas del día 1 de Diciembre de 1989, previamente citados se reúnen los preinscritos y demás interesados en la creación de la Asociación Española de Ecología Terrestre, en el salón de actos de la Fundación Ramón Areces, situada en la calle Vitruvio 5, de Madrid. Presiden esta reunión los componentes del Comité de Gestión: Juan Bellot, Antonio Gomez Sal, Begoña Peco y Rocio Fdez. Alés, y toma acta de la misma Patricia Merin. Asisten a dicha asamblea unos 60 personas cuyos nombres se reseñan al final de este acta y se trató el siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DIA

1. Informar de las gestiones realizadas por el Comité de gestión para la creación de la Asociación
2. Lectura de los estatutos que se han elaborado y presentado al registro de asociaciones, y que deben regir las actividades de la Asociación.
3. Aprobación de los estatutos
4. Presentación de una candidatura para la 1ª Junta Directiva
5. Votación para aprobación de la 1ª Junta Directiva.
6. Propuesta de Cuotas y aprobación de las mismas.
7. Turno de ruegos y preguntas.

Primero.- J. Bellot en nombre del Comité de Gestión hace un breve resumen de las gestiones realizadas por los cuatro miembros del grupo para la elaboración de unos estatutos que debían regir las actividades de la Asociación, así como para la crear un fichero de posibles interesados como base previa para sondear la utilidad y el grado de aceptación de la idea de crear una Asociación de Ecología Terrestre en España.

Para la elaboración de los estatutos, se tomó como referencia los de la Asociación Española de Limnología cuyos fines son muy similares a los nuestros. En el mes de enero de 1989 se envió la primera circular a unos 300 posibles interesados para que se manifestaran sobre su intención de asociarse así como sus opiniones sobre las principales actuaciones que debería desarrollar la asociación. Todas estas acciones se llevaron a cabo desde el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza, que puso a nuestra disposición medios humanos e infraestructura.

Después de unos meses se recibieron 170 solicitudes de inscripción de profesionales de la ecología terrestre en España que deseaban que se creara la asociación y manifestaban su apoyo para el correcto funcionamiento. Comprobado este respaldo, se presentaron los estatutos al registro de asociaciones del Ministerio del Interior, recibiendo la aprobación de los mismos en Julio de 1989.

De acuerdo con los artículos transitorios de los mismos, dichos estatutos serian provisionales hasta su aprobación en una asamblea constitutiva que se debería convocar con más de

un mes de antelación. En una reunión del Comité de Gestión celebrada en Madrid, en la sede de CSIC, se acordó la convocatoria de dicha asamblea constitutiva para el 1 de Diciembre de 1989. A mediados de Septiembre se hizo publica esta convocatoria a todos los pre-asociados y a todos aquellos profesionales de la ecología y campos afines que pudieran estar interesados en participar en la Asociación Española de ecología Terrestre. A todos ellos les fue enviada copia de los Estatutos en su redacción provisional.

Segundo.- Se procede a la lectura de los estatutos y durante la misma J. Bellot hace breves comentarios sobre los aspectos mas significativos, discutibles e interesantes de los mismos. En particular se hizo referencia a su provisionalidad hasta que se fueran aprobados en esta asamblea extraordinaria, a los cauces para su modificación, a los objetivos de la asociación, a la sede social en el IAMZ, tipos de socios, derechos y obligaciones, reunión científica bianual, cargos directivos y vocales, presupuesto, publicaciones, etc.

Sobre los 6 vocales que deben actuar como Comité Científico se propone que sean elegidos entre los miembros de la Asociación que quieran colaborar y se auto propongan o hayan sido propuestos por otros.

Tercero.- Después de leídos y comentados los estatutos se procede a la votación de los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad.

Cuarto.- El comité de gestión explica a la asamblea los pasos seguidos hasta la constitución de una candidatura que pudiera representar a la asociación en sus primeros años. El comité propuso a los Dres. Jaume Terradas y Francisco Diaz Pineda como Presidente y Vicepresidente respectivamente, siendo ellos los que eligieran a los demás miembros. Después de algunas conversaciones se acordó proponer que Juan Bellot fuera el Secretario y Antonio Gomez Sal el Tesorero.

Quinto.- Se propone a la Asamblea la candidatura siguiente:

|                 |                       |
|-----------------|-----------------------|
| Presidente:     | Jaume Terradas        |
| Vicepresidente: | Francisco Diaz Pineda |
| Secretario:     | Juan Bellot           |
| Tesorero:       | Antonio Gomez Sal     |

Después de proponer esta candidatura, se pasó a la votación de la misma que fue aprobada por la unanimidad de los asistentes.

Sexto.- Respecto a las cuotas que deberan satisfacer los futuros asociados Begoña Peco propone que estas sean de 4000 pesetas anuales para los socios numerarios y de 2000 pesetas para los socios estudiantes. Dicha propuesta se aprueba por unanimidad.

Sexto.- Una vez acabados los asuntos administrativos, se pasó al turno de ruegos y preguntas entre los asistentes. De los distintos comentarios suscitados merecen reflejarse las siguientes intervenciones:

1- Begoña Peco agradece a todos los presentes su asistencia y propone que los asistentes a la asamblea constitutiva sean considerados socios fundadores, lo que se acepta por la mayoría.

2.-Jaume Terradas y Fco. Diaz Pineda agradecen al Comité y a los asistentes la confianza depositada en ellos, y lamentan que personalidades como Fernando Gonzalez Bernaldez no hayan aceptado el cargo de Presidente. Ambos comentan que aceptan los cargos pero piden a la Asamblea que se considere la posibilidad de hacer la elección de una nueva Junta, en el caso de existir otros candidatos, durante las proximas Jornadas de Ecología a celebrar en 1990.

3.- Juan Pedro de Nicolás lamenta que la asociación nazca "copiando" unos estatutos, opina que esto presagia una mala evolución y sugiere que se evite la burocracia y las estructuras rígidas. A este punto J. Bellot contesta que es imprescindible que existan unos estatutos para poder regirnos como una Asociación legalmente reconocida, sin embargo está de acuerdo en evitar en lo posible la burocracia administrativa.

4.- Antonio Gomez Sal invita a los asistentes a participar mas activamente en el diálogo, pues detecta cierta inhibición debido a la escasez de sugerencias recibidas. Considera que la Asociación de Ecología Terrestre es una labor de todo el colectivo de ecólogos terrestres a quienes se pedirá su participación, si bien debe estar abierta a otros profesionales y técnicos de materias relacionadas. Propone la creación de un boletín informativo como órgano de expresión de la misma. Por último agradece en nombre del Comité al Instituto Agronómico Mediterraneo el apoyo de infraestructura recibido en estos primeros pasos de la Asociación.

5.- Agustina Sterling comenta que desconocía la existencia de esta iniciativa, pero que está dispuesta a apoyar a la AEET en todo lo que pueda. Manifiesta su preocupación por que tenga solo fines estrictamente científicos, sugiriendo que los aspectos de ecología aplicada también deberían ser considerados. Como contestación a estos comentarios la mesa de lectura a las primeras cartas enviadas a los posibles asociados en las que se hacia referencia explicita a diversos aspectos de ecología aplicada que podrían ser tratados de forma prioritaria por la AEET. En esta misma línea J. Terradas comenta que las dos primeras Jornadas Nacionales de Ecología Terrestre que se han celebrado hasta el momento (Montesquiu y Zaragoza) tuvieron como tema central el de Bases Ecológicas para la Gestión Ambiental.

6.- Javier Montalvo manifiesta a la mesa y a todos los presentes que detecta falta de energía y que le preocupa la imagen de modestia y moderación con que se empieza. Considera que se debería tener un órgano propio de expresión, que difundiera nuestra filosofía y principios. Este órgano podría ser una revista científica. J. Terradas replica manifestando su desconfianza en que se pueda mantener por mucho tiempo una revista de calidad. Comenta que la producción científica es

escasa y diversas revistas actuales sobreviven con dificultad. Sobre este punto F. Diaz Pineda sugiere que se elija como órgano oficial de expresión a alguna de las revistas existentes en la actualidad. Esta última idea no se descarta pero no se toman decisiones al respecto por ahora.

7.- Patricio Garcia-Fayos felicita a los organizadores y a la nueva junta directiva por la AEET, ya que para él era algo necesario, pues espera que actúe de transmisor de información científica y ofertas de trabajos o proyectos desde los grupos más consolidados del país (Madrid o Barcelona) hacia los más recientes. En su opinión la misión fundamental de la AEET debe ser potenciar el intercambio de información entre los ecólogos.

8.- Angel Puerto manifiesta su total acuerdo con los pasos dados y con los proyectos actuales. Considera acertada la postura de modestia con que se comienza y acepta totalmente las cuotas, la idea del boletín y la propuesta para elegir a los vocales del comité científico.

9.- Miren Onaindia apoya totalmente a la AEET y se ofrece a colaborar en el boletín. Considera que la catalogación de los grupos españoles de investigación en ecología es una tarea importante y prioritaria, ya que facilitará la comunicación entre ellos.

10.- Javier Montalvo propone que la AEET asuma las conclusiones del recién acabado Simposium sobre Diversidad Biológica, y se apoye desde la AEET a la cooperación con países en vías de desarrollo, principalmente a Latinoamérica hasta el año 1992.

11.- Agustina Sterling pide al Presidente que exponga cuáles van a ser las líneas en que va a trabajar la AEET. J. Terradas indica que para el próximo año se van a organizar la III Jornadas de Ecología Terrestre, se iniciará la publicación del Boletín y se espera acabar el Libro Blanco de la Ecología Terrestre en España.

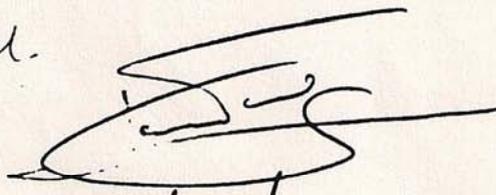
12.- En uso del último turno de palabra, J. Terradas agradece a todos su colaboración e invita a que se realicen propuestas para organizar las III Jornadas en el otoño de 1990. Celebra la aprobación de los estatutos y declara constituida la Asociación Española de Ecología Terrestre (AEET), levantando la sesión a las 18:00 horas del día 1 de Diciembre de 1989.

Y PARA QUE CONSTE A LOS EFECTOS OPORTUNOS FIRMO LA PRESENTE

A 1.12.1989.

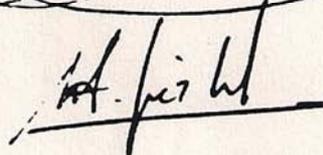
Onaindia

RoncaldelH



~~M. Bello~~

 Beguiria

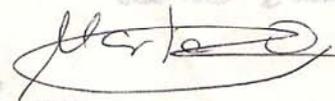


Onaindia

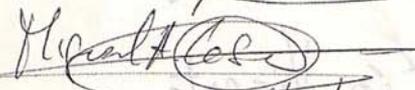
# Asuac. Ecología terrestre

1

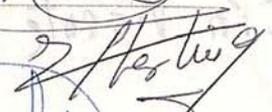
MARTA ORTEGA QUERO



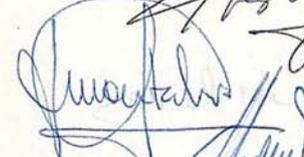
MIGUEL ANGEL CASADO GONZALEZ



AGUSTINA STERLING CARMONA



JAVIER MONTALVO RODRIGUEZ



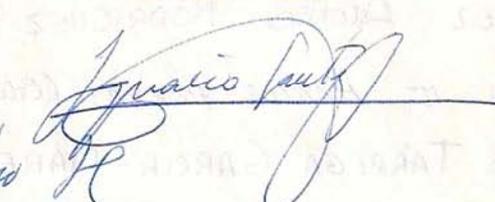
JOSE MANUEL DE MIGUEL GARCINUNO



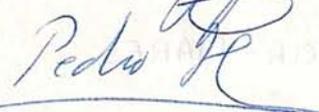
Miguel Angel Muñoz Yanguas



Ignacio SANTA REGINA RODRIGUEZ



PEDRO HERRERA MORENO



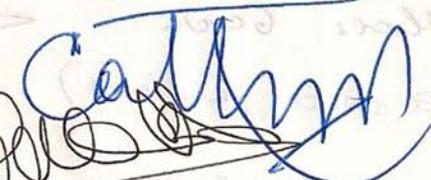
Salvador Rebollo de la torre



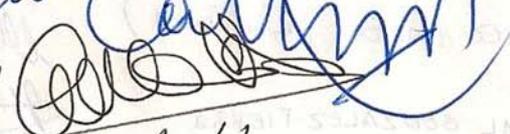
Fermin Cerezo Rubio



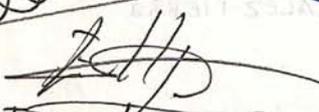
CARLOS TOMAS LOPEZ DE PABLO



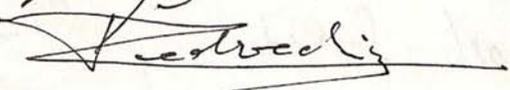
CARLOS ASCASO TERREN



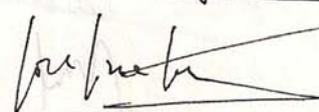
Encarna Itepune Sanguinetti



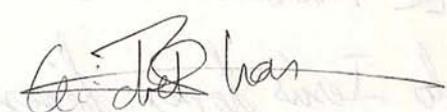
César PEDROCCHI RENAULT



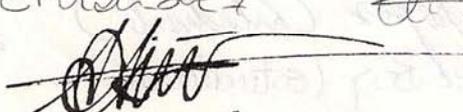
Josefa ISERN VALLVERDU



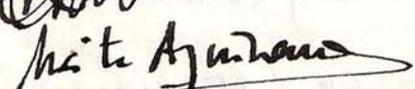
M<sup>te</sup> del Mar Lemano Fernandez



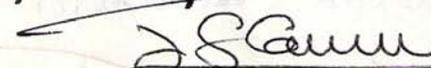
ARTURO H. ARIÑO PLANA



MAITE AGUINAGO CULEBRAS



JULIO GARCIA CAMARERO



1  
Maria José Leiva Morales

ENRIQUE E. ALÉS GÓMEZ

M. Alés

Enrique Alés Gómez

Angel Martín Vicente

A. Martín

José M. Laffarga Cárdenas

J. M. Laffarga

José Carlos Escudero

ISABEL ALONSO RODRIGUEZ (Estudiante)

Isabel Alonso

ELENA M<sup>o</sup> MARCOS PORRAS (Estudiante)

Elena Marcos

REYES TÁRREGA GARCIA-MARES

Reyes Tárrega

ENCARNACION NUÑEZ OLIVERA

Encarnación

Jose Cabezas Fernandez  
tostanblas de Luis Calabuz

J. Cabezas

Miguel Angel Alvarez Garcia  
M<sup>o</sup> DEL CAMINO DIEZ SANDS (estudiante)

M<sup>o</sup> del Camino

M<sup>o</sup> ANGELES CEÑAL GONZALEZ-FIERRO

M<sup>o</sup> Angeles Cejal

Daniel Bernart Sureda

Daniel

MANUEL MARRAÑI I CRESPO

M. Marañi

Rosendo Jesús López López (Estudiante)

R. López

Inmaculada Fernández Bor (estudiante)

I. Fernández Bor

EMILIO NIETO ROCHA (ESTUDIANTE)

Emilio Nieto

ANGEL PUERTO MARTÍN

Angel Puerto

MIREN ONAINDIA OLALDE

M. Olalde

Francisco Juan Pineda

Francis

LAUREA GINÉ I BENAIGES

SUSANA ENRIQUET DOMINGUEZ

~~S:~~

~~Susana Dominguez~~

EMILIA GUTIÉRREZ MERINO

Em

TEODORO MARAÑÓN ARANA

Teodoro

ANA JESUS HERMANDEZ SANCHEZ

Ana Jesus Hernandez

JESUS PASTOR PIÑEIRO

Jesus Pastor

JOSÉ ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

J. Garcia Jr

~~██████~~